

¿SE HABLA O NO SE HABLA? LA TOMA DE DECISIONES EN EL REPARTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO

DO YOU TALK OR DON'T YOU TALK? DECISION MAKING IN THE DISTRIBUTION OF DOMESTIC WORK

Jesús Jurado
Serrano

jurado@ugr.es
Universidad de Granada
[https://orcid.org/
0000-0001-7960-7005](https://orcid.org/0000-0001-7960-7005)

José Jiménez
Cabello

josejicabello@ugr.es
Universidad de Málaga
[https://orcid.org/
0000-0001-7518-2134](https://orcid.org/0000-0001-7518-2134)

Diego Becerril
Ruiz

becerril@ugr.es
Universidad de Granada
[https://orcid.org/
0000-0002-5876-8034](https://orcid.org/0000-0002-5876-8034)

Resumen

Este trabajo se centra en analizar las diferencias y desigualdades de género que se producen en la toma de decisiones sobre el reparto del trabajo doméstico en una relación de pareja. El objetivo es examinar las diferentes formas en que las parejas toman las decisiones, y la relación que esto tiene con la distribución de las tareas. Metodológicamente, se aplican técnicas cuantitativas mediante análisis de frecuencias a una submuestra de población andaluza obtenida a través de la Encuesta Social General de España (3201 de 2018). Los resultados muestran que la desigualdad de género es más acusada entre las parejas en las que la toma de decisiones sobre el reparto de tareas en el hogar se produce de forma implícita. Las principales conclusiones del estudio muestran que las parejas que hablan sobre el reparto y llegan a un acuerdo presentan los porcentajes más altos de corresponsabilidad.

Palabras clave: desigualdad de género; roles de género; toma de decisiones explícita; toma de decisiones implícita; Andalucía.

Abstract

This paper focuses on analyzing the gender differences and inequalities that occur in decision-making about the distribution of domestic work in a couple's relationship. The objective is to examine the different ways that couples make decisions, and the relationship that this has to the distribution of tasks. Methodologically, quantitative techniques using frequency analysis are applied to a subsample of the Andalusian population obtained via the Spanish General Social Survey (3201 of 2018). The results show that gender inequality is more pronounced among couples in which decision-making about household distribution of tasks occurs implicitly. The main findings of the study show that couples who talk about sharing and come to an agreement have the highest percentages of domestic co-responsibility.

Keywords: gender inequality; gender roles; explicit decision making; implicit decision making; Andalusia.

Cómo citar este artículo/ citation: Jurado-Serrano, Jesús; Jiménez-Cabello, José; Becerril-Ruiz, Diego (2024). ¿Se habla o no se habla? La toma de decisiones en el reparto del trabajo doméstico. ANDULI. Revista Andaluza de Ciencias Sociales, (25), 71-92. <https://doi.org/10.12795/anduli.2024.i25.04>.

1. INTRODUCCIÓN

Pese a que en los últimos años la igualdad de género forma parte del discurso dominante, las desigualdades de género en el reparto doméstico continúan existiendo en los hogares de la sociedad española (Julià y Escapa, 2021). Si bien, en la última década, el tiempo que los varones dedican al trabajo doméstico ha aumentado y el tiempo que dedican las mujeres ha disminuido (Ajenjo y García, 2014; Domínguez-Folgueras, 2012), lo cierto es que la corresponsabilidad sigue siendo un asunto pendiente en la sociedad española en tanto que persiste el rol de las mujeres como principales responsables de las tareas del hogar (García, 2020; Sanz y Pérez, 2021).

Para tratar de explicar los mecanismos que contribuyen a mantener esta desigualdad, la teoría de las relaciones de género se erige como uno de los principales marcos de análisis (Lachance-Grzela y Bouchard, 2010; Kolpashnikova y Kan, 2021; Tobío et al., 2021). Esta teoría parte del postulado de que existen diferencias asimétricas en los roles de género que condicionan las expectativas y el uso del poder de mujeres y varones obstaculizando el desarrollo de relaciones de género igualitarias y corresponsables que concedan el mismo valor a las actividades domésticas de tipo reproductivo y a las actividades de carácter productivo (Dema, 2006; Torns y Recio, 2013; Lázaro et al., 2022).

Partiendo de este marco analítico, este trabajo tiene el objetivo de analizar las diferencias y desigualdades de género producidas a través de la toma de decisiones sobre el reparto doméstico. Se busca indagar en las distintas formas en que las parejas toman decisiones sobre la división de las tareas domésticas y la relación que esto tiene con el reparto. Ya que, según distintos estudios (Wiesmann et al., 2008; Agirre, 2016) estos procesos de comunicación y negociación de las parejas influyen en la división sexual del trabajo doméstico.

En base a estos antecedentes, el trabajo se plantea desde una óptica cuantitativa con la que obtener un conocimiento descriptivo de la toma de decisiones, las diferentes percepciones de varones y mujeres y quién finalmente realiza las tareas del hogar. Así como el análisis de los distintos grados de desigualdad de género que se producen en función del tipo de tarea doméstica que se lleva a cabo. Utilizando la Encuesta Social General Española (3201 de 2018) se acota la población objeto de estudio a la sociedad andaluza con la intención de llenar el vacío de información que existe sobre esta Comunidad Autónoma.

La estructura del artículo está configurada de la siguiente forma: un marco teórico que sirve de conceptualización. El método donde se explica el tipo de muestreo y análisis utilizado. La parte de los resultados donde se exponen los principales hallazgos sobre el reparto y la toma de decisiones sobre el trabajo doméstico. Y, por último, un apartado de discusión y conclusión.

2. MARCO TEÓRICO

Trabajo doméstico y género

El trabajo doméstico es una pieza clave para el funcionamiento y el mantenimiento de cualquier hogar, familia o sociedad (Coltrane, 2000). Sin embargo, pese a su carácter central, es un tipo de trabajo que no está remunerado y solamente en las últimas décadas se le ha reconocido el valor que aporta a la sociedad en términos económicos. Esta falta de reconocimiento había supuesto tener una visión parcial y

errónea de la economía productiva en la medida que no se contemplaba las implicaciones que el trabajo doméstico tenía para el PIB (Moltó y Uriel, 2007).

A esta omisión del impacto que el trabajo doméstico tiene para la economía se le añade que su división en la sociedad presenta una fuerte brecha de género en tanto que las mujeres han sido y son las principales responsables de su gestión y ejecución (Durán, 1987; Lanchance-Grzela y Bouchard, 2010; Sanz y Pérez, 2021). Desde la perspectiva de género se argumenta que este carácter feminizado e invisibilizado del trabajo doméstico está relacionado con la construcción de roles de género jerarquizados que perpetúan la desigualdad social entre mujeres y varones y una organización socioeconómica que relega a un segundo plano el trabajo de las mujeres (Torns y Recio, 2013; Hagaman, 2023). A este respecto cabe mencionar cómo, pese a que las creencias sobre los roles de género han cambiado hacia una tendencia de corte más igualitario, un 21,8% de varones y un 15,4% de mujeres entrevistadas en la encuesta de Familia y Género 2012 opinaban que el deber de un hombre seguía siendo ganar dinero y el de una mujer cuidar de su familia y del hogar (Julià y Escapa, 2021).

Puesto que el trabajo doméstico engloba un conjunto de tareas distintas entre sí, éste no puede ser considerado como algo unitario. Hacer la compra, planchar, cocinar o hacer pequeñas reparaciones son tareas que implican inversiones de tiempo y sentimientos distintos. Hay tareas que pueden ser más aburridas o satisfactorias y tareas que son más rutinarias u ocasionales, estando la brecha de género más o menos acentuada en función del tipo de actividad. Mientras que las labores más rutinarias o repetitivas son hechas mayormente por mujeres, las tareas espontáneas y que menos inversión de tiempo requieren son realizadas por los varones (Bianchi et al., 2000; Domínguez-Folgueras, 2012). Asimismo, también existen variaciones en la brecha de género dentro del conjunto de tareas realizadas por las mujeres. Un ejemplo de esto lo tenemos en la colada donde la brecha de género es superior respecto a tareas como hacer las compras con un grado mayor de corresponsabilidad (Julià y Escapa, 2021).

Si comparamos el tiempo que mujeres y varones invierten en el trabajo doméstico, las diferencias son sustanciales. Según la información ofrecida por el INE en su Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, aunque las diferencias se han reducido respecto al año 2002-2003, las mujeres siguen dedicando casi dos horas más de su tiempo al trabajo doméstico. Situación similar para el caso de Andalucía (2009-2010) donde las mujeres invierten 4 horas y 31 minutos diarias frente a las 2 horas y 35 minutos de los varones. En este sentido, como señala Tobío et al. (2021) cuestionar la desigualdad de género supone que una sociedad desarrolle actitudes corresponsables y establezca las condiciones necesarias para el mantenimiento del equilibrio de poder entre mujeres y varones. Si bien, en la vida cotidiana cabe distinguir entre parejas con prácticas domésticas con alta reproducción de las relaciones de género, parejas que reproducen el género de forma parcial y parejas que pueden llegar a deshacer el género (Botía-Morillas, 2019).

En cualquier caso, para explicar la persistente brecha de género en el trabajo doméstico, los estudios han delimitado distintos factores tales como el tiempo disponible (Dotti, 2014), los recursos relativos que aporta cada miembro de la pareja (González y Jurado-Guerrero, 2009), el nivel educativo (Gershuny y Sullivan, 2003; García, 2021) o las creencias de género de carácter tradicional o igualitario (González y Jurado, 2015). Sin embargo, el modo en que influye la toma de decisiones sobre el reparto doméstico ha sido un asunto que ha recibido menos atención por parte de las

investigaciones (Carlson y Hans, 2020). En este sentido, analizar desde la perspectiva de género el modo en que se toman las decisiones sobre el reparto doméstico y su relación con la división del trabajo doméstico resulta relevante para seguir profundizando en las condiciones necesarias para un reparto doméstico corresponsable (Rodríguez et al., 2010).

Toma de decisiones y género

Como en toda organización social, la toma de decisiones funciona como un mecanismo a través del cual establecer una división del trabajo. En el caso de la relación de pareja, la toma de decisiones es un aspecto fundamental para analizar las dinámicas de negociación y reparto del trabajo doméstico (Carlson y Hans, 2020). En líneas generales, la toma de decisiones se define como un proceso dinámico en el que las personas deciden qué resultados y división esperan obtener y cómo alcanzarlos. Las negociaciones y los acuerdos alcanzados a través de aquellas son realidades e instrumentos que construyen determinadas formas de relación social (Sillars y Kalbflesch, 1989). En el proceso de toma de decisiones las personas buscan planes de acción y que las decisiones alcanzadas se adecuen a las circunstancias (Taniguchi y Kaufman, 2022).

La toma de decisiones adopta dos principales formas. Así, en función del modo en que las parejas interactúan podemos hablar de una toma de decisiones explícita o implícita. La toma de decisiones explícita se caracteriza por ser organizada, deliberativa y con una conciencia proactiva donde las personas hablan, discuten y participan en conflictos por discrepancias de intereses que tratan de negociar y resolver de forma constructiva. Mientras que una toma de decisiones implícita se define por ser indirecta, no reflexiva y más espontánea. Es una toma de decisiones donde suele primar acuerdos silenciosos, es decir, no hablados y sin discusión, y basados en una evitación de los conflictos (Scanzoni y Szinovacz, 1980). En el caso de una relación de pareja la toma de decisiones hablada y discutida es de vital importancia para crear un sentimiento de entendimiento y de acoplamiento mutuo. Precisamente el no entendimiento, en cualquier punto de la relación, abre la puerta a un posible conflicto y a que la dinámica de una pareja pueda verse afectada (Caruso, 2003; Jiménez-Cabello y Ayuso, 2022). Tal entendimiento es necesario para la coordinación y cooperación de la pareja. Sin embargo, como se ha visto más arriba la relación de pareja está también condicionada por la división sexual del trabajo doméstico a través de la cual tiende a perpetuarse relaciones de género desiguales.

Siendo el género un factor que mediatiza la experiencia comunicativa de uno y otro miembro de la pareja (Tannen, 1996), la toma de decisiones sobre aspectos que están fuertemente sexualizados hace que el acto comunicativo entre mujeres y varones no tenga por qué ser vivido de la misma forma por ambas partes. Las diferencias en los códigos de comunicación pueden llevar a que ciertas mujeres no se sientan escuchadas, atendidas o tenidas en cuenta, ocasionándoles frustración por la falta de empatía que sienten estar recibiendo. De tal modo que, aunque ambos participen de una conversación, una y otra parte no tienen por qué sentirse reconocidos por la forma en que se están tratando (Bengoechea, 2004).

Por otra parte, diferentes estudios muestran que cuando la toma de decisiones se produce de un modo implícito y el reparto se realiza de forma silenciada existen serias dificultades para cambiar la dinámica de roles que promueva un reparto doméstico corresponsable. Mientras que una toma de decisiones explícita está relacionada con un reparto de carácter más equitativo, si las decisiones no se discuten es la

mujer quien termina por decidir y realizar el trabajo doméstico (Mui-Teng y Knudson-Martin, 2006; Wiesmann et al., 2008; Agirre, 2016; Garcia y Tomlinson, 2021).

Siguiendo a Dema (2006) se puede decir que esta toma de decisiones implícita sería un efecto de la desigualdad de género configurada por la diferencia en las expectativas normativas de género interiorizadas y la asimetría en el uso del poder en la relación de pareja. Por una parte, las expectativas normativas de género están relacionadas con la tendencia a construir lo “femenino” simbólicamente más sujeto a los intereses de la familia o la pareja, dejando en un segundo plano los intereses personales. Mientras que la construcción de lo “masculino” se representaría bajo un mayor desentendimiento, menor responsabilidad sobre el hogar y una mayor defensa de la propia autonomía (Julia y Escapa, 2021).

A su vez, la asimetría de poder expresaría la mayor legitimidad que los varones creen ostentar para no mantener una relación de pareja de carácter equitativo. La asimetría se reflejaría en el mayor privilegio que buscan tener los hombres al implicarse en menor medida en un trabajo invisibilizado y no remunerado. Defensa del privilegio que se observa en las resistencias que éstos ejercen para no implicarse de forma equitativa en el trabajo doméstico frustrando los intentos de negociación por parte de las mujeres (Rodríguez et al., 2010). Estando este carácter asimétrico también inscrito en parejas que practican una toma de decisiones explícita al llegar a acuerdos donde el varón obtiene un mayor beneficio sobre lo pactado (Hochschild y Machung, 2021).

En el caso de las mujeres, la tendencia a priorizar los intereses de la pareja, la compatibilidad con aquella y la gestión del hogar, constituyen obstáculos a la hora de negociar conflictos de intereses con el varón. Como señala Coria (2016) esta prioridad por los otros puede generar en la mujer una imagen de la negociación como algo violento cuando en realidad se está realizando una defensa legítima del interés personal. El ideal de pareja como ausencia de conflictos y la construcción de lo “femenino” como renuncia de sí misma dificulta que las mujeres puedan llegar a plantear acuerdos en términos de equidad. Cuando lo cierto es que la confrontación y la defensa de intereses personales resulta ser intrínseca a toda relación humana (Coria, 2016: 191-194).

Bajo esta serie de aspectos la toma de decisiones y el reparto doméstico estarían mediados por una asimetría de género que beneficiaría en mayor medida a los varones. Lo cual dificulta plantear un nuevo escenario más equitativo.

3. MÉTODO

La metodología empleada es de carácter cuantitativo. De forma concreta, para responder al objetivo planteado, se utiliza la Encuesta Social General Española (Estudio 3201 de 2018) del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). La razón que sustenta la selección de la misma es que contiene información precisa sobre el objeto de estudio permitiendo la desagregación de datos por Comunidad Autónoma.

La encuesta es de ámbito nacional, cuyo universo es la población residente de ambos sexos de 18 años y más. El muestreo utilizado fue bietápico, estratificado por conglomerados, teniendo una muestra final de 5.365 personas. La fecha de realización se produjo entre el 20 de febrero de 2017 y el 12 de junio de 2018.

Para obtener la sub-muestra necesaria, la población andaluza, se ha procedido a la selección de casos mediante la variable “Comunidad Autónoma”. De esta forma, se ha extraído un total de 512 individuos, de los cuales 260 son hombres y 252 mujeres. Señalar que en esta investigación se analiza el caso de personas heterosexuales.

Para el análisis de datos se ha trabajado a dos niveles: en primer lugar, se ha optado por utilizar un análisis descriptivo, mediante elaboración de frecuencias. Esta técnica es una herramienta poderosa que, entre otras cosas, ayuda a evidenciar y a comprender los cambios producidos en la sociedad (Vázquez et al., 2010). Así mismo, ofrece una base para el conocimiento de una realidad social no explorada hasta el momento (Veiga de Cabo et al., 2008). La elección de esta técnica se sustenta, principalmente en dos razones: por un lado, el objetivo de la investigación no está encaminado a realizar análisis referido a la dependencia o interdependencia de variables, modelos predictivos o comparaciones entre grupos. Por otro, y sobre todo por la población sobre la que se focaliza el análisis, este estudio supone el primer acercamiento a esta realidad social en Andalucía.

En segundo lugar, con la intención de reforzar el análisis realizado, se aplica el estadístico Chi-cuadrado para medir la asociación entre variables. Las variables analizadas pueden consultarse en la siguiente tabla.

Tabla 1. Indicadores y variables utilizadas

Indicador	Variables
Decisión sobre reparto de tareas domésticas en general	Reparto de las tareas domésticas (p71_1)
Tareas diarias	Hacer la colada (p70_D1) Pequeñas reparaciones (p70_D2) Limpieza (p70_D5) Hacer la comida (p70_D6) Hacer la compra (p70_D4) Planchar (p70_D7)

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

4. RESULTADOS

La brecha de género en el reparto del trabajo doméstico y la toma de decisiones

A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante la técnica especificada. En la tabla 2 podemos observar una clara desigualdad de género en la realización de las tareas domésticas. A excepción de las pequeñas reparaciones, tarea más esporádica en el tiempo y realizada mayoritariamente por los varones, son las mujeres quienes asumen la responsabilidad de realizar siempre o habitualmente el trabajo doméstico. En línea con otros estudios (Sanz y Pérez, 2021), podemos ver que las tareas rutinarias siguen estando altamente feminizadas. Esta brecha de género continúa la tendencia mostrada por las dos oleadas realizadas en las encuestas de Empleo del Tiempo del Instituto Nacional de Estadística (2002-2003 y 2009-2010).

Tabla 2. Sobre la realización de tareas (%)

	Siempre/ Habitual- mente Ud.	Más o menos por igual, o ambos a la vez	Siempre/ Habitual- mente su cónyuge/ pareja	Lo hace una terce- ra persona	NS/NC	Total
Hacer la colada						
Hombre	6,1	19,9	71,2	2,3	0,4	100
Mujer	78,8	16,8	1,6	2,8	0,0	100
						P-valor ,002

Pequeñas reparaciones						
Hombre	72,5	11,5	6,5	8,8	0,4	100
Mujer	7,2	13,2	64,1	14,0	1,6	100
						P-valor ,000

Hacer la compra						
Hombre	16,4	53,1	28,7	1,9	0,0	100
Mujer	41,2	45,2	9,6	2,8	1,2	100
						P-valor ,000

Limpieza						
Hombre	3,8	33,0	57,8	5,0	0,4	100
Mujer	64,0	28,0	1,2	6,0	0,8	100
						P-valor ,000

Preparar comidas						
Hombre	13,4	27,6	56,3	2,3	0,4	100
Mujer	68,8	22,0	5,2	3,2	0,8	100
						P-valor ,000

Planchar						
Hombre	2,7	13,0	70,8	5,4	2,3	100
Mujer	78,1	9,6	3,6	6,4	2,0	100
						P-valor ,000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

Teniendo en cuenta el hecho de que son las mujeres quienes asumen la mayor responsabilidad doméstica, vemos que existen diferencias en el grado de implicación de los varones según el tipo de tarea. Planchar y hacer la colada son las tareas con menor corresponsabilidad mientras que hacer la compra y limpiar, seguido de la preparación de las comidas, son las tareas con mayor grado de corresponsabilidad. Un 53,1% de los varones y un 45,2% de mujeres dicen corresponsabilizarse de hacer la

compra. Mientras que la limpieza es la segunda tarea más compartida según un 33% de los varones y un 27,6% de las mujeres. Frente a un 13% y 19,9% de varones y un 9,6% y un 16,8% de mujeres que dicen, respectivamente, corresponsabilizarse de la plancha y la colada.

Sin embargo, si atendemos al porcentaje de varones que dicen realizar la tarea siempre o de forma habitual encontramos el porcentaje más bajo en la limpieza con un 3,8% seguido de hacer la colada y planchar con un 6,1% y un 8,4% respectivamente. Mientras que la compra y la preparación de las comidas con un 16,4% y un 13,4% son las labores que los varones asumen más responsabilidad.

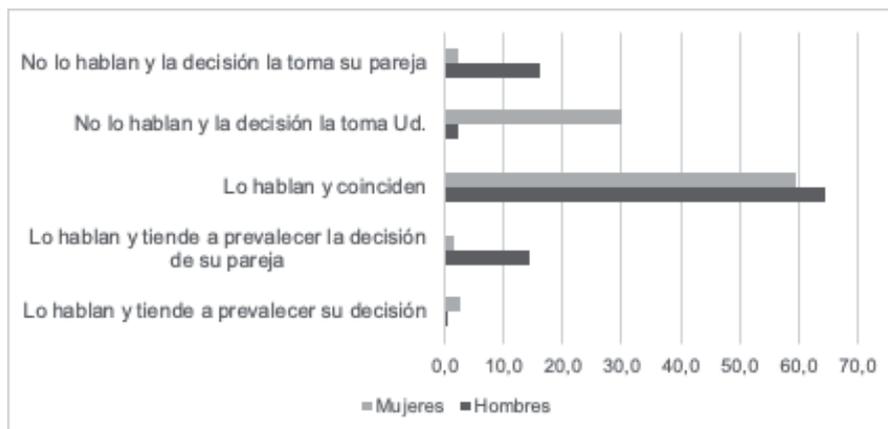
Por otra parte, en esta tabla podemos observar diferencias en los porcentajes que ofrecen mujeres y varones sobre la frecuencia de participación en las tareas. Dependiendo de si responde uno u otro sexo, la percepción sobre la implicación en el trabajo doméstico cambia. Hay una clara tendencia a sobrerrepresentar la propia participación doméstica y, por consiguiente, a infrarrepresentar la participación de la pareja. Sin embargo, las diferentes expectativas de género interiorizadas por mujeres y varones hacen que sea más probable que los varones estén sobrerrepresentando en mayor medida su participación en tanto que las expectativas sobre lo “masculino”, más desvinculadas de lo doméstico, les conduzca a pensar que, cuando participan, participan más de lo que realmente lo están haciendo.

Asimismo, estas diferencias están más acusadas cuando se les pregunta sobre quien es el principal responsable de preparar la comida. Un 13,4% de los varones se autoperceben como principales responsables frente a un 5,2% de las mujeres que dicen que son sus parejas las principales responsables. Por el contrario, un 68,4% de las mujeres dicen ser las responsables de esta tarea mientras que según los varones este porcentaje disminuye hasta un 56,3%.

Cabe resaltar el caso de las “pequeñas reparaciones” porque la percepción sobre quien realiza mayoritariamente este trabajo no sigue la misma dinámica. En este caso lo que cambia es la percepción sobre el grado en que esta tarea es delegada a una tercera persona. Frente a un 8,8% de los varones que dicen delegar las pequeñas reparaciones en un tercero encontramos que el porcentaje se incrementa a un 14% cuando son las mujeres quienes responden.

Centrándonos en la toma de decisiones sobre el reparto del trabajo doméstico, podemos observar en la gráfica 1 que, en líneas generales, las parejas tienden a hablar y coincidir sobre cómo debe hacerse el reparto de las tareas. Un 64,6% de los varones y un 59,4% de las mujeres dicen hablar y coincidir en el reparto. Estos datos no son baladís ya que el desarrollo de la relación de pareja puede no resultar sencillo debido a que debe lograrse la integración de dos individualidades (Collins y Gillath, 2012). En este sentido, el hecho de hablar y coincidir en el reparto doméstico puede significar para las parejas una manera de crear cierta cohesión a fin de lograr un acoplamiento mutuo. Como indica Vogler et al. (2008) quizás las parejas puedan creer que una decisión compartida produce más beneficios positivos para la relación que una gestión más monopolizada por uno de los dos miembros.

Gráfica 1. Toma de decisiones sobre el reparto de las tareas domésticas según sexo (%)*



*P-valor ,000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

Asimismo, también es significativo el porcentaje de parejas que no hablan sobre el reparto doméstico y tiende a prevalecer la decisión de la mujer. Un 29,9% de ellas dicen no hablar sobre el reparto y ser ellas mismas quienes deciden sobre la forma de realizarlo. En el caso de los varones el porcentaje es considerablemente inferior. Un 16,2% de ellos informan que no se habla y tiende a prevalecer la decisión de la mujer. En cambio, según los varones solo el 2,3% de ellos dice hacer prevalecer su decisión cuando no hablan sobre el reparto. Es decir, cuando no existe una toma de decisiones explícita es mayoritariamente la mujer la responsable de decidir sobre el reparto. En este sentido, el hecho de que las parejas no hablen sobre el reparto doméstico tiende a reproducir las dinámicas de desigualdad de género donde la mujer es la principal encargada de decidir y gestionar lo doméstico (Wiesmann et al., 2008; Agirre, 2016).

Por otra parte, en esta gráfica 1 también son significativas las diferencias en las percepciones entre varones y mujeres. En primer lugar, hay un porcentaje mayor de mujeres que dicen no hablar sobre el reparto del trabajo doméstico. Un 32,3% de mujeres frente a un 18,5% de varones. Esto estaría indicando que varones y mujeres interpretan la situación de comunicación de un modo diferente. Mientras los varones piensan más que ha habido una comunicación explícita sobre el reparto doméstico, las mujeres sienten que no se han comunicado con sus parejas. Hablar sobre el reparto tiene unas connotaciones diferentes para unas y otros.

Estas diferencias parecen estar señalando una tendencia por parte de las mujeres a no sentirse escuchadas por sus parejas. Mientras que los varones creen estar participando de una conversación, las mujeres no se están sintiendo reconocidas (Bengochea, 2004). Para ellos, perciban o no que han coincidido en la toma de decisiones, creen haberlo hablado. Ellos sienten que en las decisiones del reparto doméstico hay una comunicación con la pareja y la dan por “suficiente”, creyendo satisfactorio el intercambio que han mantenido. En cambio, las mujeres entienden que no se ha llegado a hablar sobre el reparto doméstico y que, por tanto, no se ha producido un acto comunicativo. En base a esta diferencia, según las mujeres estarían tomando la decisión del reparto en solitario sin sentir que se están comunicando con sus parejas. Una y otra parte parecen estar viviendo en mundos paralelos.

En segundo lugar, centrándonos en los porcentajes de las parejas que hablan sobre el reparto doméstico y tiende a prevalecer la decisión de la mujer, podemos observar una diferencia también significativa entre el porcentaje de varones y mujeres que afirman que lo hablan y tiende a prevalecer la decisión de la mujer. Un 14,2% de varones afirma que prevalece la decisión de su pareja frente a un 2,8% de mujeres que piensa que prevalece su propia decisión. Esto indicaría que existen también diferencias de percepción sobre los resultados de la negociación. Mientras que para las mujeres hacer explícita la toma de decisiones les hace suponer que ambas partes han coincidido en los acuerdos alcanzados, para los varones este supuesto acuerdo no se ha producido. Es decir, mientras que las mujeres sienten que ambos han llegado a un acuerdo en el que ambos se sentirían reconocidos, los varones se muestran exteriormente de acuerdo, pero interiormente no se reconocen con lo acordado. Esto supondría que el varón estuviese en términos de Goffman (2012) manteniendo una fachada de consenso que le haría pensar a su pareja que han llegado a un acuerdo cuando en realidad ellos piensan que se han limitado a aceptar las condiciones de su pareja. Sin embargo, al contrario, no existe tal disparidad en los porcentajes. Cuando la mujer está de acuerdo no finge estarlo. Esta fachada de consenso podría estar relacionada, por una parte, con una falta de responsabilidad de los varones sobre la toma de decisiones que delegan en la mujer, en última instancia, la responsabilidad de gestionar lo doméstico minimizando así su implicación en el proceso. Pero también podría estar indicando que sienten que su privilegio relacionado con la menor implicación en lo doméstico se está viendo cuestionado por las demandas de implicación de la mujer. Lo que les haría percibir que es ella la que manda, como si la mujer estuviera “imponiendo” sus criterios, cuando en realidad lo que se puede estar demandando es una mayor equidad.

La toma de decisiones y la división del trabajo doméstico

Una vez visto la forma en que se toman las decisiones del reparto doméstico y la complejidad que esto entraña, pasamos a analizar la toma de decisiones y la relación que ésta tiene con la forma con que la tarea se ejecuta. Como puede verse en la tabla 3, en lo que respecta a la colada, en líneas generales, cuando la decisión sobre el reparto la toma la mujer es ella quien también realiza la tarea. Aunque existen diferencias en los porcentajes en función de si la decisión se ha llevado a cabo de forma explícita o implícita. Si la decisión sobre el reparto se ha hecho explícita un 87,5% de las mujeres hacen la tarea frente a un 94,7% de mujeres que realizan la tarea cuando la decisión sobre el reparto no se ha hablado. Igualmente, un 97,7% de los varones informan que el hecho de no hablarse y que la mujer tome la decisión del reparto de forma implícita supone que sea ella quien realice la tarea. Porcentaje que disminuye al 73% si la pareja habla sobre el reparto.

Por otra parte, los porcentajes más bajos de brecha de género donde la mujer es la principal responsable son aquellos en los cuales las parejas hablan y coinciden en el reparto (63,9% según los varones y 68,5% según las mujeres). Asimismo, dentro de que los porcentajes de corresponsabilidad son bajos, encontramos que los más altos están en estos grupos de parejas que hablan y coinciden en la decisión. Un 28,4% de los varones y un 26,2% de las mujeres que lo hablan y coinciden en el reparto dicen repartir la tarea de forma equilibrada.

Tabla 3. Decisión de reparto de tareas domésticas por hacer la colada según sexo (%)

HACER LA COLADA	DECISIÓN REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS				
	Lo hablan y tiende a prevalecer su decisión	Lo hablan y tiende a prevalecer la decisión de su pareja	Lo hablan y coinciden	No lo hablan y la decisión la toma Ud.	No lo hablan y la decisión la toma su pareja
Varones					
Siempre/habitualmente Ud.	0,0 (0)	10,8 (4)	6,5 (11)	16,7 (1)	0,0 (0)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	0,0 (0)	10,8 (4)	28,4 (48)	0,0 (0)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	100,0 (1)	73,0 (27)	63,9 (108)	83,3 (5)	97,7 (42)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	5,4 (2)	1,2 (2)	0,0 (0)	2,3 (1)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (1)	100 (37)	100 (169)	100 (6)	100 (43)
Mujeres					
Siempre/habitualmente Ud.	87,5 (7)	100,0 (4)	68,5 (102)	94,7 (71)	100,0 (6)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	12,5 (1)	0,0 (0)	26,2 (39)	4,0 (3)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	0,0 (0)	0,0 (0)	2,7 (4)	0,0 (0)	0,0 (0)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	0,0 (0)	2,7 (4)	1,3 (1)	0,0 (0)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (8)	100 (4)	100 (149)	100 (75)	100 (6)

 P-valor
,000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

En lo que respecta a las pequeñas reparaciones (tabla 4) hay que destacar, en primer lugar, que pese a ser una tarea que realizan mayormente los varones, no son los varones quienes deciden sobre su reparto. La mujer sigue siendo la responsable de tomar las decisiones incluso en las tareas que menos realiza.

Por otra parte, y a diferencia de la colada, en el caso de las pequeñas reparaciones los porcentajes se invierten. Si tomamos la opinión de los varones y comparamos aquellas parejas donde la mujer toma la decisión sobre el reparto, encontramos que el porcentaje de varones que asumen la responsabilidad de las pequeñas reparaciones es mayor en aquellas parejas donde se habla (81,1%) frente a aquellas parejas donde no se habla (73,8%). En este mismo sentido, si buscamos cómo el hecho de hablarlo o no hablarlo afecta al tiempo que la mujer invierte en esta tarea vemos que el hecho de no hablarlo supone que la mujer asuma más este tipo de tareas (2,7% frente a un 14,3%). Esto supone una inversión de las dinámicas respecto al resto de tareas domésticas. Como son los varones los que realizan mayoritariamente este tipo de tareas, la intuición haría pensar que el hecho de no hablarlo produciría un aumento del porcentaje de varones que realizan la tarea. Sin embargo, resulta lo contrario. Cuando no se habla sobre el reparto de las pequeñas reparaciones el porcentaje de mujeres que asumen esta tarea se incrementa.

En las respuestas que dan las mujeres se puede observar estas mismas diferencias. Según la opinión de ellas, cuando dicen hablarlo y prevalecer su decisión, un 75% de mujeres dice que es la pareja quien realiza la tarea. Porcentaje que disminuye a un 68% cuando la decisión sobre el reparto no se habla. Sin embargo, lo que no varía es el porcentaje de mujeres que dicen compartir la tarea se hable o no de ello (12,5% y 12% respectivamente).

En el caso de las parejas que lo hablan y coinciden en el reparto, aunque sigue siendo mayoritario que el varón realice la tarea, en esta forma de tomar la decisión sobre el reparto los porcentajes de corresponsabilidad aumentan a 16,1% según los varones y a 15,3% según las mujeres.

Tabla 4. Decisión de reparto de tareas domésticas por hacer reparaciones según sexo (%)

REPARACIONES DEL HOGAR	DECISIÓN REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS				
	Lo hablan y tiende a prevalecer su decisión	Lo hablan y tiende a prevalecer la decisión de su pareja	Lo hablan y coinciden	No lo hablan y la decisión la toma Ud.	No lo hablan y la decisión la toma su pareja
Varones					
Siempre/habitualmente Ud.	0,0 (0)	81,1 (30)	71,4 (120)	42,9 (3)	73,8 (31)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	100,0 (1)	2,7 (1)	16,1 (27)	28,6 (2)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	0,0 (0)	2,7 (1)	5,4 (9)	14,3 (1)	14,3 (6)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	13,5 (5)	6,5 (11)	14,3 (1)	11,9 (5)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	0,6 (1)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100,0 (1)	100,0 (37)	100,0 (168)	100,0 (7)	100,0 (42)
Mujeres					
Siempre/habitualmente Ud.	0,0 (0)	0,0 (0)	8,7 (13)	6,7 (5)	16,7 (1)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	12,5 (1)	20,0 (1)	15,3 (23)	12,0 (9)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	75,0 (6)	60,0 (3)	61,3 (92)	68,0 (51)	66,7 (4)
Lo hace una tercera persona	12,5 (1)	20,0 (1)	12,0 (18)	13,3 (10)	16,7 (1)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	2,7 (4)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100,0 (8)	100,0 (5)	100,0 (150)	100,0 (75)	100,0 (6)
					P-valor ,006

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

En cuanto a hacer la compra es la tarea donde encontramos las diferencias de porcentajes más significativas en función de si la toma de decisiones se ha hablado o no. Las mujeres informan que, cuando la toma de decisiones no se habla y son ellas quienes deciden, un 70,7% asumen la responsabilidad de hacer la compra. En cambio, este porcentaje disminuye a un 42,9% si la pareja habla sobre el reparto. En esta misma línea, los porcentajes de corresponsabilidad también varían en función

de si se habla o no del reparto. Según la opinión de las mujeres cuando se habla y tiende a prevalecer su decisión un 42,9% comparten la tarea frente a un 24% que dicen compartirla cuando la decisión se ha tomado de forma implícita o no hablada.

Sin embargo, cuando se les pregunta a los varones las diferencias porcentuales en términos de corresponsabilidad apenas varían en función de si se habla o no se habla. Un 40,5% dicen compartir la tarea cuando hablan con la pareja y ella decide, frente a un 44,2% que dicen compartirla cuando no lo hablan y su pareja decide. Ahora bien, donde sí encontramos diferencias significativas es en los porcentajes de varones que dicen hacer la compra siempre o habitualmente. Un 21,6% de los que hablan sobre el reparto y prevalece la decisión de su pareja dicen ser los principales responsables de hacer la compra frente a un 7% que dicen no hablarlo y ser ellos los principales responsables.

Por último, las parejas que hablan sobre el reparto y coinciden en la decisión tienen el porcentaje más alto de corresponsabilidad en un 58%. Porcentaje que coincide para ambos sexos:

Tabla 5. Decisión de reparto de tareas domésticas por hacer la compra según sexo (%)

HACER LA COMPRA	DECISIÓN REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS				
	Lo hablan y tiende a prevalecer su decisión	Lo hablan y tiende a prevalecer la decisión de su pareja	Lo hablan y coinciden	No lo hablan y la decisión la toma Ud.	No lo hablan y la decisión la toma su pareja
Varones					
Siempre/habitualmente Ud.	0,0 (0)	21,6 (8)	18,9 (32)	16,7 (1)	7,0 (3)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	100,0 (1)	40,5 (15)	58,0 (98)	33,3 (2)	44,2 (19)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	0,0 (0)	35,1 (13)	21,9 (37)	50,0 (3)	48,8 (21)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	2,7 (1)	1,2 (2)	0,0 (0)	0,0 (0)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (1)	100 (37)	100 (169)	100 (6)	100 (43)
Mujeres					
Siempre/habitualmente Ud.	42,9 (3)	40,0 (2)	24,7 (37)	70,7 (53)	66,7 (4)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	42,9 (3)	20,0 (1)	58,0 (87)	24,0 (18)	16,7 (1)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	14,3 (1)	40,0 (2)	12,0 (18)	4,0 (3)	16,7 (1)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	0,0 (0)	3,3 (5)	1,3 (1)	0,0 (0)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	2,0 (3)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (7)	100 (5)	100 (150)	100 (75)	100 (6)
					P-valor ,000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

Cuando se trata de hacer la limpieza (tabla 6) encontramos que cuando la decisión sobre el reparto no se habla y la mujer decide sobre este, según un 88,4% de los

varones y un 89,2% de las mujeres la tarea la hace la mujer. Cuando las parejas lo hablan y la decisión sobre el reparto la toma la mujer encontramos fuertes diferencias de percepción. Un 85,7% de las mujeres dicen ser en estos casos las principales responsables. Mientras que un 56,8% de los varones dicen ser ellas las principales encargadas de limpiar. Aunque la percepción de uno y otro sexo es notablemente diferente, también es cierto que estos porcentajes son inferiores a aquellos otros donde la decisión se toma de forma implícita. En este sentido, dentro del grupo de mujeres, si comparamos porcentajes, cuando la mujer toma la decisión sobre el reparto aquellas parejas que lo hablan de un modo explícito tienen un porcentaje de corresponsabilidad mayor que aquellas otras parejas que no hablan sobre el reparto (14,3% frente a 6,8%).

En lo que respecta a las parejas que hablan y coinciden en la decisión sobre el reparto de la limpieza, los porcentajes de parejas corresponsables son notablemente superiores. Un 42% de los varones dicen compartir la tarea y un 41,3% de las mujeres igualmente dicen compartir la limpieza. Si bien, los porcentajes de parejas donde la mujer sigue siendo la principal responsable de la limpieza sigue siendo alto. Un 50,9% según los varones y un 49,3% según las mujeres.

Tabla 6. Decisión de reparto de tareas domésticas por hacer la limpieza según sexo (%)

LIMPIEZA	DECISIÓN REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS				
	Lo hablan y tiende a prevalecer su decisión	Lo hablan y tiende a prevalecer la decisión de su pareja	Lo hablan y coinciden	No lo hablan y la decisión la toma Ud.	No lo hablan y la decisión la toma su pareja
Varones					
Siempre/habitualmente Ud.	0,0 (0)	2,7 (1)	3,6 (6)	16,7 (1)	4,7 (2)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	0,0 (0)	29,7 (11)	42,0 (71)	33,3 (2)	4,7 (2)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	100,0 (1)	56,8 (21)	50,9 (86)	50,0 (3)	88,4 (38)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	10,8 (4)	3,0 (5)	0,0 (0)	2,3 (1)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	0,6 (1)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (1)	100 (37)	100 (169)	100 (6)	100 (43)
Mujeres					
Siempre/habitualmente Ud.	85,7 (6)	100,0 (4)	49,3 (74)	89,2 (66)	100,0 (6)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	14,3 (1)	0,0 (0)	41,3 (62)	6,8 (5)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	0,0 (0)	0,0 (0)	2,0 (3)	0,0 (0)	0,0 (0)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	0,0 (0)	6,0 (9)	4,1 (3)	0,0 (0)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	1,3 (2)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (7)	100 (4)	100 (150)	100 (74)	100 (6)

P-valor
,000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

Si hablamos de la preparación de la comida vemos que los porcentajes del reparto son similares a los de la limpieza. Cuando el reparto no se habla y decide la mujer un 90,5% de los varones y un 93,2% de las mujeres dicen que es la mujer quien prepara la comida. En el caso de que la pareja hable sobre el reparto y prevalezca la decisión de la mujer sigue siendo la mujer quien realiza habitualmente el trabajo, aunque existen diferencias considerables en los porcentajes en función de quien responda. Mientras que un 85,7% de las mujeres responden que son ellas quienes realizan la tarea, ese porcentaje baja a un 59,5% cuando se les pregunta a los varones.

Estos porcentajes disminuyen considerablemente cuando las parejas hablan y coinciden en la decisión. Un 47,6% de los varones y un 53,4% de las mujeres de este grupo de parejas dicen que es la mujer la principal responsable de preparar la comida. Dentro de este grupo de parejas, aunque son las mujeres quienes en mayor medida se siguen responsabilizando de la tarea también encontramos los porcentajes más altos de corresponsabilidad. Según la opinión de los varones este porcentaje es de un 36,3% y un 33,1% según las mujeres.

Tabla 7. Decisión de reparto de tareas domésticas por preparar la comida según sexo (%)

PREPARAR COMIDAS	DECISIÓN REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS				
	Lo hablan y tiende a prevalecer su decisión	Lo hablan y tiende a prevalecer la decisión de su pareja	Lo hablan y coinciden	No lo hablan y la decisión la toma Ud.	No lo hablan y la decisión la toma su pareja
Varones					
Siempre/habitualmente Ud.	0,0 (0)	13,5 (5)	14,3 (24)	16,7 (1)	2,4 (1)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	100,0 (1)	24,3 (9)	36,3 (61)	0,0 (0)	4,8 (2)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	0,0 (0)	59,5 (22)	47,6 (80)	66,7 (4)	90,5 (38)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	2,7 (1)	1,8 (3)	16,7 (1)	2,4 (1)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (1)	100 (37)	100 (168)	100 (6)	100 (42)
Mujeres					
Siempre/habitualmente Ud.	85,7 (6)	100,0 (4)	53,4 (79)	93,2 (69)	83,3 (5)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	14,3 (1)	0,0 (0)	33,1 (49)	5,4 (4)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	0,0 (0)	0,0 (0)	8,1 (12)	0,0 (0)	16,7 (1)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	0,0 (0)	4,1 (6)	1,4 (1)	0,0 (0)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	1,4 (2)	0,0 (0)	0,0 (0)
Total	100 (7)	100 (4)	100 (148)	100 (74)	100 (6)
P-valor ,004					

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

En último lugar, la decisión sobre el reparto de la plancha (tabla 8) presenta un patrón similar a las tareas anteriores. Cuando la mujer toma la decisión, las parejas que lo hablan presentan unos porcentajes más bajos de desigualdad de género frente a las parejas que no lo hablan. Cuando las parejas no hablan sobre el reparto un 93% de los varones y un 91,9% de las mujeres dicen que la mujer es la responsable de planchar. Porcentaje que disminuye según las mujeres a un 85,7% cuando la pareja habla sobre el reparto y a un 68,4% según los varones.

Teniendo en cuenta que los porcentajes de corresponsabilidad son bajos en todas las modalidades de respuesta, aquellas parejas que lo hablan y coinciden en la decisión presentan los porcentajes más altos de corresponsabilidad. Según los varones un 17,9% y según las mujeres un 14,8%.

Tabla 8. Decisión de reparto de tareas domésticas por planchar según sexo (%)

PLANCHAR	DECISIÓN REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS				
	Lo hablan y tiende a prevalecer su decisión	Lo hablan y tiende a prevalecer la decisión de su pareja	Lo hablan y coinciden	No lo hablan y la decisión la toma Ud.	No lo hablan y la decisión la toma su pareja
Varones					
Siempre/habitualmente Ud.	0,0 (0)	7,9 (3)	10,1 (17)	16,7 (1)	2,3 (1)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	0,0 (0)	13,2 (5)	17,9 (30)	0,0 (0)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	100,0 (1)	68,4 (26)	65,5 (110)	66,7 (4)	93,0 (40)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	10,5 (4)	4,8 (8)	16,7 (1)	2,3 (1)
Otras situaciones	0,0 (0)	0,0 (0)	1,8 (3)	0,0 (0)	2,3 (1)
Total	100 (1)	100 (38)	100 (168)	100 (6)	100 (43)
Mujeres					
Siempre/habitualmente Ud.	85,7 (6)	60,0 (3)	71,1 (106)	91,9 (68)	100 (6)
Más o menos por igual, o ambos a la vez	14,3 (1)	0,0 (0)	14,8 (22)	0,0 (0)	0,0 (0)
Habitualmente/siempre su cónyuge o pareja	0,0 (0)	20,0 (1)	5,4 (8)	1,4 (1)	0,0 (0)
Lo hace una tercera persona	0,0 (0)	0,0 (0)	7,4 (11)	4,1 (3)	0,0 (0)
Otras situaciones	0,0 (0)	20,0 (1)	1,3 (2)	2,7 (2)	0,0 (0)
Total	100 (7)	100 (5)	100 (149)	100 (74)	100 (6)

P-valor ,000

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (2018)

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente estudio ha empleado datos a partir de la Encuesta Social General Española (2018) sobre preguntas relacionadas con la toma de decisiones y la ejecución del trabajo doméstico en parejas heterosexuales que conviven en Andalucía. Los datos indican que continúa habiendo una fuerte brecha de género en el reparto del trabajo doméstico en tanto que las mujeres siguen siendo las principales responsables de las tareas del hogar. Dentro de la existencia de esta brecha, encontramos desigualdades de distinto grado. Hacer la compra era la labor que más compartían las parejas frente a planchar que tenía los porcentajes más bajos de corresponsabilidad. Asimismo, tareas como hacer la limpieza y la colada eran los trabajos que menos asumían los varones de forma solitaria. En este sentido, podemos decir que existen tareas más o menos sexualizadas por lo que la reproducción de la desigualdad de género varía.

Por otra parte, también existían diferencias notables en la percepción sobre quién hacía el trabajo doméstico. Uno y otro grupo tendían a sobrerrepresentar su implicación doméstica y con ello a infrarrepresentar el trabajo de la pareja. Estas diferencias en la percepción del trabajo coinciden con el estudio de Sanz y Pérez (2021) que señalan el error que sería pensar que el trabajo doméstico es percibido por varones y mujeres del mismo modo. En línea con las explicaciones basadas en la interiorización de expectativas normativas de género (McClelland y Sliwa, 2023; Rinaldo y Whalen, 2023) se apuntaría a que los varones están sobrerrepresentando en mayor medida su participación en tanto que la construcción de lo "masculino", más desvinculado de lo doméstico, influye en que, cuando participan, se perciban a sí mismo participando más de lo que realmente lo están haciendo. Aunque estas diferencias también podrían estar influidas por un sesgo egoísta que condiciona la percepción que ambas partes tienen sobre su implicación con el trabajo doméstico (Tartakovsky, 2023).

En cuanto a la forma en que las parejas decían tomar las decisiones sobre el reparto, mayoritariamente hablaban y coincidían en cómo debía de realizarse. Aunque también se han constatado diferencias significativas en la percepción de varones y mujeres sobre la toma de decisiones. Había un porcentaje considerablemente mayor de mujeres respecto de varones que decían no haber hablado sobre el reparto doméstico con la pareja. Esto parece indicativo de que se están produciendo interpretaciones diferentes sobre la comunicación. Hay mujeres que no se sienten escuchadas y, consecuentemente, creen estar tomando la decisión en solitario. Para ellas la comunicación no sería satisfactoria en tanto que no creen haber mantenido una toma de decisiones compartida. En cambio, los varones parecen creer que es suficiente y se dan por satisfechos con la comunicación que han mantenido, creyendo que lo han hablado y pensando que ambos se han sentido reconocidos del mismo modo en el acto comunicativo.

Asimismo, había un porcentaje más alto de varones respecto de mujeres que afirmaba que era la pareja quien en última instancia decidía sobre el reparto mientras que ellas no tenían esta percepción sobre el asunto. Mientras que para las mujeres el hecho de hablarlo implicaba coincidir en la toma de decisiones. En términos de Goffman (2012) estas diferencias podrían estar indicando que los varones fingen una fachada de consenso que hace creer a la pareja que la decisión ha sido consensuada cuando internamente ellos piensan que ha sido la mujer quien ha tomado la decisión. Esta fachada podría estar relacionada con una menor responsabilidad de los varones que delegan, en última instancia, la gestión de lo doméstico en la mujer. Aunque también

podría estar indicando que ellos sienten que su mayor privilegio respecto a lo doméstico se está viendo cuestionado por demandas de equidad de la mujer que les hace sentir que es ella la que decide. A este respecto, también era significativo el hecho de que cuando las parejas no hablaban sobre el reparto era la mujer quien asumía la mayor carga de decidir reproduciendo los estereotipos de género que representan a la mujer como la principal responsable de la gestión (Wiesmann et al., 2008).

En cuanto a la relación entre la toma de decisiones y el reparto doméstico observamos diferencias significativas en los porcentajes en función de si las parejas hablaban o no sobre el reparto. Aunque, en todas las formas de decisión la brecha de género es dominante, había una correlación entre una toma de decisiones en la que se había hablado y coincidido y un reparto más equitativo. Estos hallazgos estarían indicando que la comunicación y la participación de ambas partes en la toma de decisiones es un factor importante para el fomento de relaciones basadas en la corresponsabilidad doméstica (Mui-Teng y Knudson-Martin, 2006; Wiesmann et al., 2008; Agirre, 2016; Garcia y Tomlinson, 2021). Si bien, estos porcentajes de corresponsabilidad disminuían cuando a pesar de que las parejas lo hablaban no había una coincidencia en la decisión, siendo la mujer en última instancia quien decidía sobre el reparto.

Por otro lado, las parejas con una mayor desigualdad de género en el reparto eran aquellas donde las decisiones sobre el reparto la tomaban las mujeres de un modo implícito o no hablado. Incluso en las pequeñas reparaciones, tarea que mayoritariamente hacen los varones, si las parejas no hablaban sobre su reparto el porcentaje de mujeres que asumían esta tarea era mayor. Siguiendo a Vogler et al. (2008) puede que se esté produciendo una retroalimentación entre la baja participación en la toma de decisiones y la baja implicación en el trabajo doméstico.

En último lugar, pese a que los hallazgos alcanzados son relevantes para los estudios sobre la desigualdad de género y las dinámicas de toma de decisiones sobre el reparto doméstico, este trabajo presenta una serie de limitaciones. En primer lugar, los hallazgos sobre las diferencias en las percepciones de la toma de decisiones son significativos, pero sería necesario un estudio cualitativo que permita ahondar más en las diferentes interpretaciones que se están produciendo del acto comunicativo relacionado con el sentido de “decidir”. Por otra parte, otros estudios que analizan la relación entre la brecha de género y la toma de decisiones sobre el reparto doméstico han observado la influencia que tiene tanto los ingresos de uno y otro cónyuge (Moore, 2008) como el nivel educativo (Albert y Escardíbul, 2017). En futuros trabajos se deberían profundizar en estos aspectos que complejizan los condicionantes que afectan a la toma de decisiones. Asimismo, el enfoque cuantitativo presenta limitaciones a la hora de no poder describir la toma de decisiones y el reparto doméstico de forma interrelacionada dentro de una misma pareja. En la medida en que la toma de decisiones es dinámica y en el reparto existe una interconexión de unas tareas con otras, las técnicas cualitativas ayudarían a saldar el escollo y profundizar en este asunto.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORES

Los autores han contribuido a la elaboración del artículo de la siguiente forma:

-Jesús Jurado Serrano: ha elaborado el marco teórico, los objetivos de investigación, resultados y conclusiones del artículo

-José Jiménez Cabello: ha redactado el diseño metodológico y ha contribuido a la redacción de los resultados y las conclusiones.

-Diego Becerril Ruiz: ha contribuido a la elaboración del marco teórico, la revisión de los objetivos de investigación y la redacción de las conclusiones.

FINANCIACIÓN

El trabajo de Jesús Jurado Serrano está financiado por un contrato predoctoral (FPU19/04584) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España. El estudio es parte de su tesis doctoral en el Programa de doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores declaran que no hay conflicto de interés.

BIBLIOGRAFÍA

- Agirre, A. (2016). Negociaciones de pareja: los trabajos domésticos, la crianza y la construcción de la maternidad y la paternidad. *Papeles del CEIC*, 152(1), 1-27. <https://doi.org/10.1387/pceic.15209>
- Albert, C. y Escardíbul, J. (2017). Education and the empowerment of women in household decision-making in Spain. *International Journal of Consumer Studies*, 41, 158-166. <https://doi.org/10.1111/ijcs.12326>
- Ajenjo, M. y García, J. (2014). Cambios en el uso del tiempo de las parejas. ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad? *Revista Internacional de Sociología*, 72(2), 453-476. <https://doi.org/10.3989/ris.2012.05.28>
- Bengochea, B (2004). La comunicación femenina: claves, desde la perspectiva de género, para entender qué pasa cuando hablamos. En Rincón A. (Eds.). *Perspectiva de género en la comunicación e imagen corporativa* (pp.113-147). Bilbao: Instituto Vasco de la Mujer.
- Bianchi, S., Milkie, M., Sayer, L. y Robinson, J. (2000). Is Anyone Doing the Housework? Trends in the Gender Division of Household Labor. *Social Forces*, 79, 191-228. <https://doi.org/10.2307/2675569>
- Botía-Morillas, C. (2019). ¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166, 25-44.
- Carlson, M. y Hans, J. (2020). Maximizing Benefits and Minimizing Impacts: Dual-earner Couples Perceived Division of Household Labor Decision-making Process. *Journal of Family Studies*, 26(2), 226-242. <https://doi.org/10.1080/13229400.2017.1367712>
- Caruso, I. (2003). *La separación de los amantes: Una fenomenología de la muerte*. México: Siglo XXI.
- Coltrane, S. (2000). Research on Household Labour: Modelling and Measuring the Social Embeddedness of Routine Family Work. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 1208-1033. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2000.01208.x>
- Collins, T. y Gillath, O. (2012) Attachment, breakup strategies, and associated outcomes: The effects of security enhancement on the selection of breakup strategies. *Journal of Research in Personality*, 4(2), 210-222. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2012.01.008>
- Coria, C. (2016). *Las negociaciones nuestras de cada día*. Barcelona: Pensódro.rom.

- Dema, S. (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Domínguez-Folgueras, M. (2012). La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del uso del tiempo. *Revista Internacional de Sociología*, 70(1), 153-179. <https://doi.org/10.3989/ris.2009.08.26>
- Dotti, G. (2014). Men's Employment Hours and Time on Domestic Chores in European Countries. *Journal of Family Issues*, 35(8), 1023-1047. <https://doi.org/10.1177/0192513X14522245>
- Durán, M. (Dir.). (1987). *De puertas para dentro*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- García, J. (2020). La división de los roles de género en las parejas en las que solo trabaja la mujer en Estados Unidos y España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170, 73-94.
- García, J. (2021). Couples' Relative Education and the Division of Domestic Work in France, Spain, and the United States. *Journal of Comparative Family Studies*, 52(2), 245-270. <https://doi.org/10.3138/jcfs-52-2-005>
- García, R. y Tomlinson, J. (2021). Rethinking the Domestic Division of Labour: Exploring Change and Continuity in the Context of Redundancy. *Sociology*, 55(2), 300-318. <https://doi.org/10.1177/0038038520947311>
- Gershuny, J. y Sullivan, O. (2003). Time use, gender, and public policy regimes. *Social Politics*, 10, 205-227. <https://doi.org/10.1093/sp/jxg012>
- Goffman, E. (2012). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, M. y Jurado-Guerrero, T. (2009). ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo. *Panorama Social*, 10, 65-81.
- González, M. y Jurado, T. (Eds.). (2015). *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*. Madrid: Catarata.
- Hagaman, N. (2023). Daytime dad and do-it-all dads: Understanding lead-dad families. *Sociology Compass*, 17(11), 1-15. <https://doi.org/10.1111/soc4.13164>
- Hochschild, A. y Machung, A. (2021). *La doble jornada. Familias trabajadoras y la revolución en el hogar*. España: Capitán Swing.
- Instituto Nacional de Estadística (2002-2003/2009-2010). Encuestas de Uso del Tiempo. Consultado en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176815&menu=resultados&idp=1254735976608
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2012). Encuesta de empleo del tiempo en Andalucía 2009-2010. Consultado en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/NotasDePrensa/pdf/EETNotaprensa.pdf>
- Kolpashnikova, K. y Kan, MY. (2021). Gender gap in housework time: how much do individual resources actually matter? *The Social Science Journal*, <https://doi.org/10.1080/03623319.2021.1997079>
- McClelland, T. y Sliwa, P. (2023). Gendered affordance perception and unequal domestic labour. *Philosophy and Phenomenological Research*, 107(2), 501-524. <https://doi.org/10.1111/phpr.12929>

- Moltó, M. y Uriel, E. (2007). ¿Cuánto vale el trabajo doméstico en España? *Cuadernos de Información Económica*, 200, 47-70.
- Moore, M. (2008). Gendered power relations among women: a study of household decision making in black, lesbian stepfamilies. *American Sociological Review*, 73, 335-356. <https://doi.org/10.1177/000312240807300208>
- Mui-Teng, K. y Knudson-Martin, C. (2006). A push towards equality: Processes among dual-career newlywed couples in collectivist culture. *Journal of Marriage and the Family*, 68(1), 56-69. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2006.00233.x>
- Jiménez-Cabello, J. y Ayuso, L. (2022). Ruptura de parejas en España y procesos de Reemparejamiento. En F. Requena y L. Ayuso (Eds.). *La gestión de la intimidad en la sociedad digital. Parejas y rupturas en la España actual* (pp. 341-369). Bilbao: Fundación BBVA.
- Julià, A. y Escapa, S. (2021). *Perfiles masculinos emergentes en la distribución de las tareas del hogar en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lachance-Grzela, M. y Bouchard, G. (2010). Why do women do the lion's share of housework? A decade of research. *Sex Roles*, 63, 767-780. <https://doi.org/10.1007/s11199-010-9797-zD>
- Lázaro, N., Moltó, M., Sánchez, R. y Simó-Noguera, C. (2022). Desigualdad de género en el trabajo doméstico en España. ¿Compartir el trabajo doméstico en pareja está condicionado únicamente por la racionalidad económica? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180, 85-104. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.180.85>
- Rinaldo, R. y Whalen, I. (2023). Amplifying inequalities: Gendered perceptions of work flexibility and the division of household labor during the COVID-19 pandemic. *Gender, Work and Organization*, 30(6), 1922-1940. <https://doi.org/10.1111/gwao.13026>
- Rodríguez, M., Peña, J. y Torío, S. (2010). Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. *Papers. Revista de Sociología*, 95(1), 95-117. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v95n1.671>
- Sanz, E. y Pérez, E. (2021). El desigual reparto del trabajo doméstico antes y durante la pandemia. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 10(3), 279-310. <https://doi.org/10.17583/generos.7852>
- Scanzoni, J. y Szinovacz, M. (1980). *Family decision-making. A developmental sex role model*. Beverly Hills: Sage.
- Sillars, A. y Kalbflesch, P. (1989). Implicit and explicit decision-making styles in couples. En D. Brinberg & J. Jaccard (Eds.). *Dyadic decision making* (pp. 179-215). New York: Springer-Verlag.
- Taniguchi, H. y Kaufman, G. (2022). Sharing the Load: Housework, Joint Decision-making, and Marital Quality in Japan. *Journal of Family Studies*, 28(3), 914-933. <https://doi.org/10.1080/13229400.2020.1769707>
- Tannen, D. (1996). *Género y discurso*. Buenos Aires: Paidós.
- Tartakovsky, E. (2023). Value preferences of Spouses and division of domestic labor in the family: A dyadic Study. *Family Relations. Interdisciplinary Journal of Applied Family Science*, 72(4), 1397-2269. <https://doi.org/10.1111/fare.12774>
- Tobío, C., Alcañiz, M. y Martín, M. (2021). *La mirada de género en Sociología*. Madrid: Síntesis.

- Torns, T. y Recio, C. (2013) Género, trabajo y vida económica. En C. Díaz y S. Dema (Eds.). *Sociología y género* (pp.153-200). Madrid: Tecnos.
- Vázquez, M., Lahitte, H. y Tujague, M. (2010). El Análisis Descriptivo como recurso necesario en Ciencias Sociales y Humanas. *Fundamentos en Humanidades*, 11(22), 103-116.
- Veiga de Cabo, J., Fuente, E. y Zimmermann, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88. <https://doi.org/10.4321/S0465-546X2008000100011>
- Vogler, C., Lyonette, C. y Wiggins, R. (2008). Money, power and spending decision in intimate relationships. *The sociological Review*, 56, 117-143. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2008.00779.x>
- Wiesmann, S., Boeije, H., van Doorne-Huiskes, A. y den Dulk, L. (2008). Not worth mentioning: The implicit and explicit nature of decision-making about the division of paid and domestic work. *Community, Work and Family*, 11(4), 341-363. <https://doi.org/10.1080/13668800802361781>



© 2024 por los autores. Licencia a ANDULI, Editorial Universidad de Sevilla. Es un artículo publicado acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia "Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.